

**PROGRAMA
DE PODEMOS**

para una Europa
con más democracia,
derechos, justicia
y futuro

Índice

Programa de Podemos para una Europa con más democracia, derechos, justicia y futuro	5
Eje I. Europa con democracia	7
1. Democracia, participación y lucha contra la corrupción.....	7
2. Una economía al servicio de las personas.....	11
Eje II. Europa con derechos	19
3. Derechos y libertades	19
4. Derechos sociales y servicios públicos	24
5. Un horizonte morado para Europa	30
6. Migraciones y asilo.....	36
7. Comercio e inversiones	40
Eje III. Europa con futuro.....	47
8. Acción exterior	47
9. Horizonte verde y nueva economía	55
10. Agricultura, ganadería, pesca, agua y alimentación	65
11. Territorio, mundo rural, municipalismo y movilidad	71
12. Cultura	77

Programa de Podemos para una Europa con más democracia, derechos, justicia y futuro

La Unión Europea atraviesa uno de los momentos más difíciles de su historia. El ideal de desarrollo, progreso y promoción de los derechos humanos con el que se identificaba está desgarrándose en dos tendencias. Los dictámenes de la coalición neoliberal liderada por Merkel y Macron y a la que se han sumado, primero los gobiernos de Zapatero y Rajoy y recientemente el de Sánchez, con Borrell y Calviño a la cabeza, han frenado el progreso y bienestar de nuestros pueblos haciéndonos perder toda una década. La desafección política que esto ha causado ha ido pasando de las élites europeas al propio proyecto de la Unión y ha impulsado la emergencia de un eje reaccionario, liderado por Salvini, Orban y Le Pen, al que ahora se suman las derechas españolas con la intención de liquidar los valores y la identidad europeas al ritmo de un discurso autoritario, xenófobo, homófobo y misógino.

Sin embargo, en estas elecciones, podemos conducir a la Unión Europea por otro camino. En primer lugar, la Unión tiene la oportunidad de convertirse de una vez por todas en una entidad al servicio de su ciudadanía y alejarse de la maquinaria limitante de nuestros deseos y aspiraciones que hemos conocido. Una Unión en la que nuestra voz cuente. La respuesta insuficiente e irresponsable que dio a la crisis de 2008 y a los retos derivados de las grandes transformaciones económicas la han hecho operar como un multiplicador de la exclusión. No estuvo a la altura y primó los intereses de unos pocos frente a los de las grandes mayorías sociales y populares. Ahora es el momento de que vuelva a funcionar a favor de su ciudadanía. Es el momento de que la Unión se convierta en el vector que facilite y allane el camino a políticas que pongan a la ciudadanía, sus derechos y conquistas sociales, en el centro. Para ello debemos democratizar la Unión, tanto sus instituciones políticas como económicas, y dejar atrás la competición entre los Estados. Para que la Unión pueda estar a la altura de sus pueblos debe revisarse de arriba a abajo.

En estas elecciones también tenemos la oportunidad de seguir el camino que el movimiento feminista ha abierto en todo el planeta y especialmente en España hacia un horizonte morado y de derechos. Una Europa en la que las mujeres se encuentren libres de sufrir violencias machistas y puedan vivir su sexualidad y sus vidas cotidianas con libertad, un futuro en el que tengan protagonismo en todas las esferas de la vida y puedan vivir su vida con la libertad y la autonomía que da no estar sujetas a la pre-

12. Cultura

Europa es, fundamentalmente, un sustrato común. Una historia de encuentros e intercambios que ha cristalizado en el reconocimiento mutuo de unos pueblos que deciden ir de la mano. Los principios fundadores de la mejor Europa, aquella que nació para cultivar la paz y el avance democrático y económico, tienen que ver con fomentar lo común protegiendo la diversidad y respetando a la vez lo singular de cada Estado. Son precisamente esos principios los que se ven amenazados cuando la violencia, los mercados o las exclusiones tratan de imponer su ley.

Las políticas culturales tradicionales aplicadas hasta ahora bajo el paraguas neoliberal han centrado su foco en las cuestiones conmemorativas y de generación de marcas que restan visibilidad a la diversidad cultural europea y la hacen depender de los partidos políticos o de los mercados, sin dejarla crecer por sí misma. Frente a ellos, consideramos que la cultura constituye el eje fundamental donde se dirime el modelo de Europa y, por ello, apostamos por su defensa, por su apertura y por la protección de quienes trabajan en la cultura, un sector muy precario en el que hay que garantizar prestaciones tan básicas como la jubilación y el reconocimiento de las enfermedades profesionales, así como la transición profesional al final de las carreras artísticas.

Entendemos y defendemos la cultura como la capacidad común de crear y disfrutar. Como derecho, como bien común y como sector productivo. Como una riqueza de los pueblos y como una herramienta para construir soberanía. No concebimos la cultura como algo dado e inmutable, sino como elemento vivo en constante transformación, que crece en el intercambio, en tanto el patrimonio común necesita reinventarse en paralelo a la evolución de los consensos sociales. Pero, al mismo tiempo, consideramos imprescindible la conservación y la valoración de nuestra memoria, también la cultural.

Defendemos, por todo ello, el derecho de acceso y la participación ciudadana como elementos centrales de una cultura que articula la soberanía y la identidad de los pueblos y amplifica las posibilidades de crecimiento cultural para el interés general: la accesibilidad cultural de la ciudadanía, el impulso de la diversidad cultural y la sostenibilidad, tanto económica como medioambiental. Consideramos imprescindible la cooperación entre los sectores público y privado, agentes del sector, la sociedad civil y el conjunto de la ciudadanía europea, para garantizar el pluralismo cultural y evitar

frente a la precariedad, la inestabilidad en el empleo y garantizar el acceso a la jubilación, se impulsará un marco normativo europeo que reconocerá las enfermedades profesionales, los periodos de creación y formación, así como la transición profesional al final de las carreras artísticas. También se promoverán unas formas de contribución fiscal acordes con las condiciones de intermitencia, inestabilidad y realización del trabajo en los propios domicilios que acompañan al trabajo cultural. Este nuevo marco velará asimismo por el fin de cualquier forma de violencia machista en este ámbito.

226. Controlar los beneficios derivados de la difusión y distribución de la cultura. Se articularán mecanismos públicos que garanticen el control entre las entidades intermediarias y los y las artistas e impidan que los retornos no lleguen a quienes trabajan efectivamente en la cultura y que las patentes obstaculicen el acceso equitativo de la sociedad a la cultura y la tecnología. También se crearán planes específicos contra el expolio arqueológico terrestre y subacuático y contra el tráfico ilícito de bienes culturales.

227. Promover un deporte más democrático e igualitario que cuide a sus profesionales. A través de una estrategia europea del deporte, se promoverá un marco común en políticas deportivas que aseguren que toda la población tiene acceso al menos tres veces a la semana a actividades deportivas a un precio asequible, que implementen, promocionen y desarrollen el deporte femenino, el deporte adaptado, inclusivo y en etapas formativas. En particular se diseñarán programas de transición a la vida laboral ordinaria de los y las deportistas que finalizan sus carreras, con especial atención a la inclusión laboral de las mujeres. Se reconocerán las competiciones femeninas de máxima categoría y a sus deportistas como profesionales y se establecerán premios y dietas iguales para mujeres y hombres. Al mismo tiempo se fomentará el incremento de la información deportiva dedicada al deporte femenino con el objetivo de alcanzar la paridad. También se democratizará la gestión de los clubes al potenciar el acceso de las aficiones a los órganos de gobierno del deporte y a las estructuras de gestión de los clubes, a la par que se incentivará la creación de clubes deportivos cuya propiedad pertenezca a sus miembros.